

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

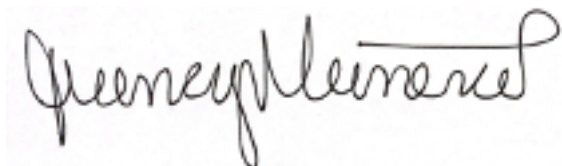
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Adjudicación apoyos 2020-00346

Téngase en cuenta que el traslado ordenado en auto del 07 de febrero de 2023 venció en silencio conforme da cuenta el informe secretarial.

Proceda la parte actora a dar cumplimiento a lo ordenado en auto del 7 de febrero de 2023 inciso 2º. Comuníquesele al correo electrónico lo dispuesto en auto de la fecha.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Francy Herrera Pedraza', is written over a light blue rectangular stamp.

FRANCY HERRERA PEDRAZA
JUEZ -E